	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 1 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

Villavicencio, 28 de Octubre de 2015.

Doctor:

**OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ**

Rector

Universidad de los Llanos

Ciudad.


En cumplimiento del Acuerdo Superior N° 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capítulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección Numeral 2 Invitación Abreviada y la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, Art 55 Invitación Abreviada, Art 56 Requisitos y Art 57 Procedimiento, modificada mediante Resolución Rectoral N° 2558 del 1° de septiembre de 2015, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA** para llevar a cabo la presente contratación.

### 1. – DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

La Universidad de los Llanos, Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional, diseñó programas y proyectos que están al servicio de los intereses generales de la comunidad Universitaria, entre los cuales se encuentran proyectos de investigación, obras, mantenimientos, servicios, consultorías, entre otros los cuales se han venido contratando y ejecutando mediante el proceso de contratación correspondiente

Según la Constitución de Colombia, en su artículo 2°: “Son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. 209: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación descentralización de funciones”. 69: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", Art Autonomía de las instituciones de educación superior" Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
		<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 2 de 15</b>
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VIGENCIA: 2014</b>	

## **VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS**

La Universidad de los Llanos es una Institución de Educación Superior del orden nacional con autonomía administrativa, creada mediante la Ley 8 de 1974 y el Decreto 2513 de noviembre 25 de 1974 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad de los Llanos como entidad tiene responsabilidades frente al cumplimiento de las funciones misionales y administrativas, es por esta razón que a través de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios se presenta la necesidad de adquirir elementos de papelería y elementos de oficina, necesarios para desarrollar su objeto misional.

Una vez revisando las existencias de elementos que se encuentran en el almacén de la entidad, se encuentra que la Universidad de los Llanos, no posee la cantidad de elementos suficientes para cubrir las necesidades que se requiere, por lo tanto Vicerrectoría de Recursos Universitarios ante esta necesidad de adquirir papelería y útiles de oficina como aparece en el numeral 4 (condiciones técnicas), donde se detalla el listado de los implementos requeridos.

En aras de asegurar el cumplimiento de la función administrativa que le corresponde a la Universidad de los llanos, es primordial contar con los elementos de papelería suficientes, útiles de escritorio y artículos de oficina requeridos para que todos los funcionarios cuenten con los materiales adecuados para el desenvolvimiento de las tareas diarias.

De manera atenta, solicito a usted como Ordenador del Gasto, señor Rector la necesidad de contratar la adquisición de elementos de papelería, toner y demás útiles de oficina para el normal funcionamiento de las unidades administrativas y académicas de la Universidad de los Llanos, por las razones expuestas anteriormente, con miras a propiciar el normal desarrollo de las actividades de la Entidad en cumplimiento de sus funciones institucionales.

### **2. - PERFIL DEL CONTRATISTA**


La Universidad de los Llanos requiere contratar con una persona natural o jurídica, los elementos de papelería, tóner y demás útiles de oficina para el normal funcionamiento de las unidades administrativas y académicas de la Universidad de los Llanos, bajo las características técnicas necesarias solicitadas por la Universidad de los Llanos.

### **3. - DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**3.1 Objeto ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONER Y DEMAS ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**3.2. Identificación del contrato a celebrar: CONTRATO DE COMPRAVENTA**

**3.3. Lugar de Ejecución y entrega de informes:** El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, KM 12 VIA Puerto López Vereda Barcelona Universidad de los Llanos, o en donde el SUPERVISOR le señale. La suscripción del presente contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 3 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

### **VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS**

**3.4. Plazo de Ejecución y vigencia:** El plazo de ejecución es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; y tendrá cuatro (04) meses más como vigencia.


**3.5. Obligaciones del contratista:**

1. Suministrar los ítems relacionados en el numeral 4 de esta invitación, en las cantidades y calidades señaladas en el estudio de conveniencia y oportunidad.
2. Entregar los elementos que cumplan con las especificaciones mínimas técnicas requeridas.
3. El soporte y garantía consisten en mantener en perfecto estado de funcionamiento los bienes y servicios objeto a contratar.
4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato y obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos.
5. Realizar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión).
6. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar los informes mensuales de ejecución contractual.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
9. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
10. Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio de la universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente liquidación

**3.6. Obligaciones del contratante:**

En desarrollo del objeto contractual la Universidad contrae las siguientes obligaciones:

- a. Ejercer la supervisión del contrato.
- b. Realizar en la forma y condiciones pactadas el pago de los servicios recibidos del contratista.

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 4 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


### 4.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

#### 4.1 Ficha técnica

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar, El CONTRATISTA se obliga con la UNILLANOS entregar los elementos de oficina, cuyas características y especificaciones técnicas mínimas se detallan a continuación:

#### 1 PAPEL BLANCO Y FORMAS CONTINUAS


ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BOLSILLOS PARA FICHA PRESTAMO LOGO SEGÚN MUESTRA (BIBLIOTECA)	En cartulina color blanca, con bolsillo. Tamaño 16,5 cm x 10 Cm. Impreso logo institucional (corocora) de la Universidad, color negro y palabra Biblioteca.	UNID.	2000
2	FICHAS PRESTAMO CON LOGO SEGÚN MUESTRA (BIBLIOTECA)	En cartulina color blanca. Tamaño 13 cm x 08 Cm. Impreso logo institucional (corocora) de la Universidad, color negro.	UNID.	2000
3	PAPEL FORMA CONTINUA 9 1/2 TOQUELADO X 5 1/2, DOS PARTES	Formularios continuos, troquelado a la mitad, ref. 9 1/2X 5 1/2, en original y una copia, elaborado en papel bond de 60 gramos	CAJA	4
4	PAPEL FORMA CONTINUA 9 1/2 X 11 A DOS PARTES	Formularios continuos, hoja completa ref. 9 1/2X 11 a 2 partes, en original y una copia, elaborado en papel bond de 60 gramos	CAJA	5
5	PAPEL BOND OFICIO BLANCO 75 GR	De 75 g/m2, tamaño Oficio, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable )	RESMA	200
6	PAPEL BOND CARTA MEMBRETEADO	De 75 g/m2, tamaño Carta, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable ) con logo institucional	RESMA	100
7	PAPEL BOND CARTA BLANCO 75 GRAMOS	De 75 g/m2, tamaño Carta, por resma de 500 hojas. (papel ecológico fabricado a partir de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100 % biodegradable )	RESMA	800
8	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 25.0x31.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	500
9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 25.0x35.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	1500
10	SOBRE MANILA TAMAÑO EXTRAOFICIO	Bolsa, en papel manila de 75 g/m2, de tamaño 27.0x37.0cm, sin burbuja plástica de amortiguación, presentación exterior sin ventanilla, de tipo solapa engomada	UNID.	50

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 5 de 15</b>
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>	

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


### 2 TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y CINTAS DE LAS DIFERENTES IMPRESORAS

ITEM	DEPENDENCIA	IMPRESORA	REF	CANTIDAD
1	ACREDITACION - ESCUELA DE PEDAGOGIA - ESCUELA DE ECONOMIA	HP-1320tn	Q5949X	8
2	ACREDITACION - IIOC REVISTA ORINOQUIA	HP 2600n	Q6001A Azul	3
3	ACREDITACION - IIOC REVISTA ORINOQUIA	HP 2600n	Q6002A Amarillo	3
4	ACREDITACION - IIOC REVISTA ORINOQUIA	HP 2600n	Q6003A Magenta	3
5	ADMISIONES, ALMACEN, DECANATURAS, PERSONAL, CENTRO SALUD, SISTEMAS	KYOCERA FS-1035	TK1147	9
6	ASUNTOS DOCENTES, BIBLIOTECA, ENFERMERIA, PROD AGROPECUARIA, BIOLOGIA, MATEMATICAS, CONTADURIA	HP-P2035n	CE505A	10
7	BIENESTAR UNIVERSITARIO, VICEACADEMICA, ESP PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE	HP PRO 400MFP	CF280A	5
8	CENTRO DE INVESTIGACION F.C.H - ESCUELA CIENCIAS AGRICOLA - ALMACEN - GESTION AMBIENTAL	HP-1020 - HP 1018	Q2612A	8
9	CENTRO DE INVESTIGACION FCARN - CLINICA MVZ/FARMACIA - CENTRO PROY FCARN	SCX-4623F	MLT-D105L	4
10	CENTRO DE INVESTIGACIONES FCS	HP LASER JET CP 1025NW	HP 126A Negro, amarillo, azul, rojo	2
11	CENTRO DE PROYECCION SOCIAL F.C.SALUD	HP-PRO8600 PLUS	KIT de 4 cartuchos 950 negro, 951 amarillo, rojo, azul	1
12	CENTRO DE SALUD BIENESTAR	HP C4180	cartucho98 Negro	1
13	CENTRO DE SALUD BIENESTAR	HP C4180	cartucho93 Color	1
14	DECANATURA :F. C. SALUD - LAB SIMULACION	SAMSUNG ML-2010		1
15	DEPARTAMENTO DE FISICA Y MATEMATICAS (FCBeIng) - IIOC : DIRECCION GENERAL - C.INV FCE	HP-M1132MFP	CE285A	7
16	DIRECCION MAESTRIA EGAS	PHASER 3635MFP XEROX	108R00796DA	1
17	HERBARIO - CENTRO DE INVESTIGACIONES FCS - CENTRO INV FCE	Laser jet pro HP 1212nf		3

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 6 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		


### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

18	JURÍDICA, VICERECTORIA ACADÉMICA, VICERECTORIA DE RECURSOS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, TESORERIA, DECANATURAS, CONTROL DISCIPLINARIO, CONTROL INTERNO	KONICA TONNER Bizhub20	TN 580/3135	40
19	CENTRO DE ESTUDIOS EPEDIMIOLOGICOS	SAMSUNG SCX-3405W	SCX 4521- D3	1
20	ONDAS - PLANEACION SIG - FARMACIA - CENTRO PROYECCION AGROPECUARIAS - SISTEMAS - PROGRAMA ECONOMIA	SAMSUNG ML-1660	MLT-D104S	14
21	POSGRADO IALL - ECONOMIA- ADMON EMPRESAS	SCX 3205 samgsung		3
22	TESORERIA	HP CP2025	CC30A Negro	3
23	TESORERIA	CP2025	CC31A Azul	2
24	TESORERIA	CP2025	CC32A Amarillo	2
25	TESORERIA	CP2025	CC33A magen	2
26	TESORERIA	CINTA EPSON LX 350	CINTA EPSON LX 350	20
27	GESTION AMBIENTAL	Samsung M2070W		2
28	GESTION AMBIENTAL - ESC. SALUD PUBLICA- MAESTRIA EPIDEMIOLOGIA	EPSON L210	T 6643, T 6642, T6644, T6641	3
29	GESTION AMBIENTAL	HP LASER JET M2727 nf		1
30	GESTION AMBIENTAL	HP LASER JET P1102w		1
31	GESTION AMBIENTAL	EPSON STYLUS PHOTO T50		1
32	CENTRO DE INVESTIGACION HUMANAS - PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE	EPSON L555	Kit (ROJO, NEGRO, AMARILLO Y AZUL)	2
33	LIC. MATEMATICAS	HP LASER JET 1536dnf MFP	CE278A	1
34	ACCIÓN MOTRIZ - PEDAGOGIA	HP LASER JET M1120 MFP	TONER HP 36A	2
35	IALL	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 316WL 564 negro	1
36	IALL	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 318WL 564 azul	1

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 7 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


37	IALL	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 319WL 564 magenta	1
38	IALL	HP PHOTOSMART PLUS B 210	Cartuchos HP CB 320WL 564 yellow	1
39	IALL - CENTRO ESTUDIOS EPEDIMIOLOGICOS	HP LASER JET P1006	TONER HP CB 435A D	2
40	BIBLIOTECA	SAMSUNG SCX 3405W	MLT-D101S	1
41	CONTADURIA - CONSULTORIO EMPRESARIAL	HP LASER JET PRO 1415 NF	CE 310A, CE 311A, CE 312A, CE 313	1
42	ECONOMIA	HP LASER 1010		1
43	MERCADEO	HP LASER 1022		1
44	ADMON EMPRESAS	SAMSUNG ML 2240		1
45	MAESTRIA FCE	HP LASER JET PR 100		1
46	ESPECIALIZACION FINANZAS	RICOH 2016		1
47	COMUNICACIONES	KYOCERA TK 1122		1
48	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	HP LASER JET PRO P2055 DN		1
49	CIENTIC	HP305A LASER JET	CE 410A negro	1
50	CIENTIC	HP305A LASER JET	CE 411A cyan	1
51	CIENTIC	HP305A LASER JET	CE 412A amarillo	1
52	CIENTIC	HP305A LASER JET	CE 413A magenta	1
53	CIENTIC	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ133A	1
54	CIENTIC	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ130A	1
55	CIENTIC	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ131A	1
56	CIENTIC	Plotter HP 711 DESING T5220	CZ132A	1
57	CIENTIC	HP DESKJET 3545	CZ104A	1
58	CIENTIC	HP DESKJET 3545	CZ103A - CZ130A	1
59	MAESTRIA EPIDEMIOLOGIA	HP LASER JET M127FN	CF280A	1
60	CONTROL INTERNO	SAMSUNG SCX 4300		1

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 8 de 15</b>
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>	

### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

61	MAESTRIA PRODUCCION TROPICAL SOST.	CANON MP 280	210 negra, 211 color	1
62	MAESTRIA PRODUCCION TROPICAL SOST.	HP F4180	54 negra, 57 color	1
63	ESPECIALIZACION PRODUCCION AGRICOLA	HP 400 MFP	Toner 80A	1
64	INSTITUTO DE IDIOMAS	EPSSON L-355	SÓLO LA NEGRA	1
65	INTERNACIONALIZACION - EDU FISICA	KYOCERA KM-2810	TK137	2
66	PROG. PEDAGOGIA INFANTIL - SECRETARIA ACADEMICA F.C. HUMANAS	PRO8500	Magenta Cartucho 940	2
67	PROG. PEDAGOGIA INFANTIL - SECRETARIA ACADEMICA F.C. HUMANAS	PRO8500	Amarillo Cartucho 940	2
68	PROG. PEDAGOGIA INFANTIL - SECRETARIA ACADEMICA F.C. HUMANAS	PRO8500	Negro Cartucho 940	5
69	PROG. PEDAGOGIA INFANTIL - SECRETARIA ACADEMICA F.C. HUMANAS	PRO8500	Azul Cartucho 940	2
70	POSTGRADO IALL	SAMSUNG CLP325	clt k 407-S Negro	2
71	POSTGRADO IALL	SAMSUNG CLP325	clt c 407-S Azul	1
72	POSTGRADO IALL	SAMSUNG CLP325	clt m 407-S Magenta	1
73	POSTGRADO IALL	SAMSUNG CLP325	clt y 407-S Amarillo	1
74	PRESUPUESTO - SERVICIOS GENERALES	EPSON-FX-2190 (2 IMPRES)		10
75	PROD. AGROPECUARIA SALA PROFESORES	LEXMARK	E120	1
76	PROYEC. SOCIAL : DISEÑO GRAFICO	CANON iP4810	CLI126BK Negro	1
77	PROYEC. SOCIAL : DISEÑO GRAFICO	CANON iP4810	CLI126M Magenta	1
78	PROYEC. SOCIAL : DISEÑO GRAFICO	CANON iP4810	CLI126C AZUL	1
79	PROYEC. SOCIAL : DISEÑO GRAFICO	CANON iP4810	CLI126Y AMARILLO	1
80	PROYECCION SOCIAL	HP M2727nt	Q7553A	1
81	RECTORIA	HP. LASER JET 1536 MFP	78 A	3
82	SECRETARIA ACADEMICA ENFERMERIA	HP PSC1410 NEGRO	cartucho 21	1




	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 9 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

83	SECRETARIA ACADEMICA ENFERMERIA	HP PSC1410 COLOR	cartucho 22	1
84	SECRETARIA ACADEMICA FCS	HP-LASERJET PRO CM 1415FNW		1


### 3 ÚTILES DE OFICINA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Aceite 3 en 1	Aceite nafténico pesado rigurosamente hidrotratado, Ingredientes no peligrosos 90 ml gotero	Unidad	3
2	Alfileres	en alambre dulce con cabeza metálica, no se oxida presentación por 50 und	Caja x 100	5
3	Almohadilla para sellos	Forma rectangular de 10x7 centímetros	Unidad	10
4	Banda caucho (ligas )	elástica en caucho, referencia 22: largo 90mm, ancho 2 mm	Caja	200
5	Bisturí corta papel (grande)	con cuerpo metálico alma de acero, Herramienta de oficina que sirve para cortar todo tipo de papeles, compuesta por una cuchilla que va soportada dentro de una carcasa	Unidad	20
6	Boxer litro	Pegante Boxer litro Viscosidad: 1.450 mPa.s +/- 100 mPa.s Sólidos mínimo: 18% Color: Amarillo	Unidad	2
7	Caja para archivo referencia 213 (X-200), para abrir de lado de derecha a izquierda	En cartón corrugado, con las siguientes dimensiones: Su forma es rectangular, el largo de la caja desarmada desde las tapas de cierre hasta las de apertura es de 74cm. Su altura debe tener 20cm. Su ancho debe tener 27cm. Su tapa de apertura es frontal de arriba hacia abajo. Usada para almacenar archivo tipo nevera ref. x200	Unidad	800
8	Carpeta 4 aletas desacificada	Colores: crema, 4 aletas interiores para que los documentos no se salgan con facilidad en cartón kraft de 320 gr, capacidad de 100 a 400 folios	Unidad	50
9	Carpeta celugia tamaño oficina café	Folder Celuguía de cartón horizontal para guardar papeles. Ecológica. Tamaño oficina	Unidad	1000
10	Carpeta desacificada N° 13 dos tapas con gancho	Carpeta legajadora desacificada, con ranuras gancho legajador no 13 tamaño oficina, cartulina 300 gr, color amarillo	Unidad	500
11	Carpeta propalcote doble tapa tamaño oficina	Tapa Legajo en Par. En Propalcote Kraft de 320 gr Cafe. Medidas Cms: 35 cms x 25 cms. Gancho plástico	Unidad	3500

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 10 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		


### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

12	Carpetas colgantes tamaño oficio	Colgante de varilla metálica recubierta en nylon, presentación por 1 und, tamaño oficio en cartón de 300 g/m2, con capacidad de hasta 350 hojas, con porta guía plástica	Unidad	300
13	Cartulina 1/8 (azul o verde) Paquete x 20	Bristol de 170 gr., tamaño octavo de pliego, otros colores por 20 und	Paquete	40
14	Cartulina propalcote blanca de 325 gr pliego	Propalcote blanca de 325 gr pliego	Unidad	100
15	CD reescribibles	Compacto CD-RW regrabable, de 700 Mb 80 min, por 1 unid	Unidad	100
16	CDS DVD	Compacto DVD Regrabable, de 4.7 Gb Data, 120 Min. Video. DVD RW	Unidad	100
17	Chinches cabeza plástica	Cabeza plástica cuerpo metálico	Caja	20
18	Cinta de empaque de 2 pulgadas	Empaque de 30 micras, transparente, dimensiones (48mmx40m), caucho/resina, no impresa, transparente	Rollo	50
19	Cinta de enmascarar de 1"	Multipropósito, dimensiones (24mmx40m), nacional	Rollo	40
20	Cinta de enmascarar de 1/2 pulgada	Multipropósito, dimensiones (12mmx40m), nacional	Rollo	40
21	Cinta de enmascarar de 2 pulgadas	Multipropósito, dimensiones (48mmx40m), nacional	Rollo	30
22	Cinta de papel engomado de 1"	Engomado de 1", cinta antideslizantes adhesiva, compuesto por papel kraf blanco o marrón de alta resistencia de 120 gr con una cpa de cola vegetal. Liso	Rollo	5
23	Cinta de papel engomado de 2"	Engomado de 2". cinta antideslizantes adhesiva, compuesto por papel kraf blanco o marrón de alta resistencia de 120 gr con una cpa de cola vegetal. Liso	Rollo	5
24	Cinta mágica ref 810	Apariencia mate en el rollo e invisible sobre papel 12 x 33 Ref 810	Rollo	20
25	Cinta transparente 1/2 pulgada	Cinta adhesiva con soporte de polietileno de baja densidad, material ligeramente opalescente resistente al roce y la fricción, elástico, flexible con adhesivo acrílico sensible a la presión por una de sus caras. dimensiones (12mmx40m), transparente	Rollo	20
26	Colbon frasco X 115 grs	Pegante líquido en presentación de 115 gramos sin glicerina. Tapa dosificadora envase ergonómico para un mejor agarre. a base de agua, es lavable, no tóxico y no contamina el medio ambiente	Unidad	40
27	Colbon x galón	Pegante líquido en presentación de galón sin glicerina. Tapa dosificadora envase ergonómico para un mejor agarre. a base de agua, es lavable, no tóxico y no contamina el medio ambiente	Unidad	4
28	Corrector líquido tipo esfero	Presentación debe ser en lápiz de 8 ml, con punta metálica	Unidad	40

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 11 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		


### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

29	Cosedora Rank	Grapa No. 10, con capacidad máxima de 50 grapas, con profundidad de entrada horizontal en el papel de 0-36 mm, con capacidad de cosido para máximo 20 hojas	Unidad	20
30	Escuadras de plastico	Elaboradas en pvc de alta densidad medidas de 45 grados x 21 cm	Unidad	10
31	Folder legajador AZ tamaño carta	Tamaño carta, sin bolsillo, sin índice, lomo sin troquelado en la tapa para ahorra	Unidad	10
32	Gancho clips	Tipo clip estándar, en alambre metálico galvanizado, de 33 mm, por 100 unid.	Caja	300
33	Gancho legajador plástico dos piezas	Tipo legajador, gancho plástico, pisador y corredera en polipropileno, por 20 juegos	Bolsa	40
34	Gancho legajador plástico dos piezas de 13 cms de largo	Legajador plástico dos piezas de 13 cms de largo	Paquete	10
35	Gancho mariposa	Tipo mariposa estándar, en alambre metálico galvanizado, de 33 mm, por 50 unid.	Caja	200
36	Hilo inextensible	Hilo poliamida inextensible cono de 5000 yardas o superior	CONO	1
37	Hojas cuadriculada tipo exámen	Hojas cuadriculada doble tamaño oficio elaboradas en papel bond de 60 gramos tipo examen	Paq x 100	20
38	Humedecedor dactilar	Huellas dactilar no toxico	Unidad	2
39	Label x 10 paq		Unidad	10
40	Lapiz mina roja	Para escritura, fabricado en madera, de forma redonda con borrador, mina roja de 2 mm y dureza N°2	Unidad	100
41	Libro radicador 200 folios	para anotaciones de actas, pasta dura, tamaño oficio 200 hojas	Unidad	10
42	Libro radicador 400 folios	para anotaciones de actas, pasta dura, tamaño oficio 400 hojas	Unidad	10
43	Marcador resaltador varios colores	Desechable, contenido de tinta mayor a 5 g y menor o igual a 8,5 g, de punta cuadrada, elaborada en felpa acrílica, para realizar 1 trazo	Unidad	300
44	Notas post it	Taco de papel mediano Bond engomado varios colores	Unidad	20
45	Papel carbon libreta	Caja de papel carbón de color azul de alta durabilidad de uso	libreta	6
46	Papel contac 3m		Rollo	5
47	Papel craf para envolver	Color café para envolver 45,5 cm ancho	Rollo	5
48	Papel milimetrado	Elaborado en bond de 60 grs por block de 50 hojas	libreta	10
49	Papel para calculadora	Tipo: Térmico Dimensión: 80x80x12 Gramaje: 55 g/m <sup>2</sup>	Rollo	5

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>		
			<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 12 de 15</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>FECHA: 30/12/2014</b>		
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VIGENCIA: 2014</b>		

### VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

50	Pegante supercyl	pegante instantáneo liquido super cril cuerpo metálico tapa plástica medidas menor de 10 cms mayor a 3 cmt	Unidad	10
51	Pegastic en barra tubo	En barra de 45 gramos no toxico	Unidad	50
52	Perforadora estándar	Tamaño menor o igual a 10 cm, 2 perforaciones, capacidad de hojas a perforar menor o igual a 10, con trampilla para vaciar los confetis, con sistema de bloqueo	Unidad	20
53	Pila AA Par	Alkalinas, de tamaño AA, con voltaje de 1.5 V y presentación tipo blíster de 2 unidades	Par	20
54	Pilas AA 1.5 voltios	Alkalinas, de tamaño AA, con voltaje de 1.5 V y presentación tipo blíster de 2 unidad	Pares	10
55	Pilas AAA Par	Alkalinas, de tamaño AAA, con voltaje de 1.5 V y presentación tipo blíster de 2 unidades	Par	10
56	Pilas C Par	Alkalinas, de tamaño C mediana, con voltaje de 1.5 V y presentación tipo blíster de 1 unidad	Par	8
57	Pilas cuadradas 9 voltios	Alkalinas, cuadrada 9 voltios presentación tipo de 1 unidad	Pares	20
58	Pilas nueve voltios cuadradas Unidad	Alkalinas, cuadrada 9 voltio presentación tipo de 1 unidad	Unidad	40
59	Pilas, AAA 1,5 V	Alkalinas, de tamaño AAA, con voltaje de 1.5 V y presentación tipo blíster de 2 unidada	Pares	10
60	Planillero en acrílico, tamaño oficina	tabla soporte de documentos elaborada en acrílico de alta densidad tamaño oficina con gancho agarrador totalmente metálico de 2 pulgadas	Unidad	20
61	Reglas de 30 cmts	Guía para trazo tipo regla en acrílico de dimensiones de 30 Cm. Representada en m.m	Unidad	10
62	Sacaganchos corrientes	Para grapa No.10 elaborado en metal, con un peso mayor a 33 y menor o igual a 75 g.	Unidad	40
63	Sello fechador	En base metálica cromada con fechador entintado por almohadilla para sellos	Unidad	5
64	Tajalapiz manual	Rectangular de un solo orificio	Unidad	20
65	Tijeras medianas para oficina	Para multusos, con longitud total de 8", hoja de acero, mango de plástico.	Unidad	20
66	Tinta negra para sellos	Para sellos de caucho, de color negro, y presentación de 15 cm <sup>3</sup>	Frasco	10
67	Tinta negra	Parker Frasco de 57 ml, uso con pluma estilográfica, capacidad para secar rápidamente en el papel	Frasco	3
68	Transportadores plásticos	En acrílico. Representada en m.m	Unidad	10

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
		<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 13 de 15</b>
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VIGENCIA: 2014</b>	

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

### 5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

**5.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO** Para establecer el valor probable de la presente contratación requerida, nos basamos en un estudio de mercado, el cual arroja un valor de **CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$103.858.850)** de acuerdo con las cotizaciones recibidas.

Se realizó cotización del precio al público a diferentes proveedores que se dedican a esta actividad y como tal la entidad hizo el consolidado de todas las cotizaciones realizadas, las sumó y luego promedió el valor de cada producto para obtener el valor de precio. De tal forma, para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el estudio de mercado anexo.

A lo anterior, se debe sumar los costos de legalización contractual, tales como papelería, impuestos, tasas y contribuciones; los costos generales de desplazamiento y gastos generales del contratista. Se tuvieron en cuenta los siguientes costos:

- Impuestos Nacionales (retención en la fuente/ rt IVA/ rt ICA)
- Aportes del contratista al sistema de seguridad social integral
- Pro estampilla Nacional (aplica solo para contratos de Obra)
- Impuesto a la Democracia (aplica solo para contratos de Obra)


**5.2. FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato que debe celebrarse se estima en la suma de **CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$103.858.850)**, incluidos todos los costos, tasas e impuestos a que haya lugar.

El contratista se compromete para con la UNILLANOS a cumplir con el objeto del contrato en dos entregas, una parcial y una final, dentro del plazo de ejecución así:

La Unillanos pagará al contratista los productos recibidos en la primera entrega parcial, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y su correspondiente ingreso al almacén de la entidad, además de la presentación de la factura por parte del Contratista.

De igual manera, pagará los productos recibidos en la entrega final, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y su correspondiente ingreso al almacén de la entidad, además de la presentación de la factura por parte del Contratista, aquellos productos que requieran importación se pagara en las mismas condiciones una vez presentada la factura correspondiente

**5.3 PRESUPUESTO OFICIAL:** Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputará con cargo al rubro presupuestal A funcionamiento – cuenta 2 gastos Generales / sub cuenta 01 adquisición de bienes y servicios recurso 90 ingresos corrientes / centro costo 4 administración unillanos

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
		<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 14 de 15</b>
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VIGENCIA: 2014</b>	

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS


### 6. – FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 Estatuto General de Contratación, Capítulo Segundo Procedimientos, Art 15 Modalidades de Selección Numeral 2 Invitación Abreviada y la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, Art 55 **Invitación Abreviada**, Art 56 Requisitos y Art 57 Procedimiento, modificada mediante Resolución Rectoral N° 2558 del 1° de septiembre de 2015, la selección del contratista deberá realizar a través de la modalidad de: **INVITACION ABREVIADA.**

### 7. – ANALISIS DE RIESGO PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 31 de la RESOLUCION RECTORAL N° 2079 DE 2014, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los siguientes: **EJEMPLOS.**

TIPIFICACION	ESTIMACION		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD	IMPACTO	
RIESGO POR LA INFORMACION EXISTENTE EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS. los efectos económicos por los pliegos de condiciones y anexos deficientes	RIESGO BAJO	BAJO	50% Universidad de los Llanos 50% Contratista
RIESGO EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA. Los efectos económicos ocasionados por los errores cometidos por el oferente y futuro contratista en la elaboración de las propuestas	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO POR DEMORA EN EL INICIO PREVISTO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO. Efectos económicos derivados por la demora en los trámites para la legalización, perfeccionamiento e iniciación de los trabajos. Efectos económicos derivados por la demora en la iniciación del contrato por falta de interventoría hasta 90 días.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
PERMISOS Y AUTORIZACIONES Efectos económicos derivado de demoras en los trámites con autoridades gubernamentales o la obtención de los mismos.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE PROGRAMACION. Efectos favorables o desfavorable derivado del esquema fijado en su programa para la ejecución del contrato: compra e ingreso de materiales, ingreso y suministro de equipos y mano de obra.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO REGULATORIO. Imposición de nuevos trámites y permisos. Variación de tasas, fletes o tarifas.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO FINANCIERO Y DE MERCADO. Reducción de la oferta de mano de obra, materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato. Incremento en los precios de mano de obra y/o materiales. Incremento en las cantidades de mano de obra y /o materiales por causas imputables al contratista. Daño, pérdida o hurto de materiales o insumos. Ocurrencia de accidentes laborales. Sabotaje de empleados o personal contratista.  Variaciones o fluctuaciones en tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
NIVELES DE DECISION Y APROBACION. Cambios en los niveles aprobatorios del contratista o comités de aprobación.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO RELACIONADO CON EL PERSONAL DEL CONTRATISTA. Falta de idoneidad del personal.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GBS-34</b>	
	<b>PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 15 de 15</b>
	<b>ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA - ORDINARIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>FECHA: 30/12/2014</b>	
		<b>VIGENCIA: 2014</b>	

## VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

RIESGO PRECONTRACTUAL. No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE OPERACIÓN. Mayores costos de operación y mantenimiento de los proyectados y mayores costos en los insumos para la ejecución del contrato por parte del contratista.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
ACCIDENTES DE TRABAJO. Ocurre cuando un trabajador o cualquier persona ajena a la obra, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO SOBERANO. Comprende los eventos productos de cambios en la normatividad que tengan impacto negativo en el proyecto.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista
RIESGO DE FUERZA MAYOR NO ASEGURABLE. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	RIESGO BAJO	BAJO	100% Contratista

### 8. – GARANTÍAS.

EL CONTRATISTA deberá a constituir en una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, una póliza a favor de la Universidad de los Llanos, identificada con el Nit. 892.000.757 – 3 que ampare los siguientes riesgos:

**a) CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.

**b) CALIDAD DE LOS ELEMENTOS:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.

### 9. – SUPERVISION

El control y supervisión de la correcta ejecución y cumplimiento del contrato, serán realizados por la Profesional adscrita a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos; Ghina Ximena Martínez, o quien este encargado de tales funciones.

### ORIGINAL FIRMADO

**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
**Vicerrector de Recursos Universitarios**

**Elaboró:** Ghina Martínez Díaz  
**Revisó:** Abg. Diana Castro Quevedo